

GUESINVER, SIMCAV, S. A.

Anuncia que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 21 de diciembre de 2001, acordó el establecimiento de un nuevo capital social inicial fijado en 2.410.010 euros, compuesto de 401.000 acciones de 6,01 euros nominales cada una, y de un nuevo capital estatutario máximo fijado en 24.100.100 euros, compuesto de 4.010.000 acciones de 6,01 euros nominales cada una. El capital emitido por la sociedad, que asciende a 6.010.000 euros, permanece invariable.

Madrid, 17 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.760.

HARINAS DE MALLORCA, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 15 de febrero de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de «Harinas de Mallorca, Sociedad Anónima», sito en esta ciudad, muelle de San Carlos, sin número. La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Consejero.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta por la Junta o, en su caso, por el Presidente y dos Interventores.

Podrán asistir a la Junta convocada todos los tenedores de dos acciones y que, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración hayan solicitado de la sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia.

Para solicitar dicha tarjeta los señores accionistas se podrán dirigir a la sociedad, bien por escrito o bien personalmente, presentando sus acciones o resguardo que acredite tenerlas depositadas en una entidad bancaria.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la ratificación de la Junta.

Palma de Mallorca, 4 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo, Antonio Fontanet Obrador.—1.316.

HENARES INVESTMENTS, S. A.**(En liquidación)***Anuncio de disolución y liquidación*

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Henares Investments, Sociedad Anónima», en liquidación, en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2001, acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la compañía, alterar la denominación social añadiendo al final de la misma las palabras «en liquidación» y aprobando al mismo tiempo el siguiente Balance final de liquidación.

Balance final a 15 de diciembre de 2001

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	0
Activo circulante	0
Tesorería	0
Total Activo	0

	Pesetas
Pasivo:	
Fondos propios	0
Capital suscrito	300.000.000
Reservas	0
Otras reservas	0
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-943.544.895
Pérdidas y ganancias (beneficios o pérdidas)	643.544.895
Total Pasivo	0

Madrid, 15 de diciembre de 2001.—Los Liquidadores, Bernard Holmes, Paul Williams y Robert Folwell.—1.431.

HIDROELÉCTRICA VIRGEN DE CHILLA, S. L.*Convocatoria de Junta general*

Don Francisco Torres Velasco, en su calidad de Administrador solidario de la sociedad convoca a los socios a la Junta general para su celebración en el domicilio social el día 8 de febrero de 2002, a las veinte horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la sociedad y propuesta de alternativas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del cambio de sistema de administración y consiguiente modificación de los artículos 7.º, 9.º, 10, y 17 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Apoderamiento para ejecutar, en su caso, los acuerdos de la Junta.

Se comunica a los señores socios el derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca. Asimismo, se informa del hecho de haber sido requerida la presencia de Notario para levantar acta de la reunión.

Candeleda (Ávila), 17 de enero de 2002.—El Administrador solidario.—2.017.

HOTELERA PORT DES TORRENT, S. L. U. (Sociedad escindida)**INMO SIRENIS, S. L. U. HOTELERA COUNTRY CLUB, S. L. (Sociedades beneficiarias de la escisión)***Anuncio de escisión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión de los artículos 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las sociedades «Hotelería Port des Torrent, S. L. U.»; «Inmo Sirenis, S. L. U.», y «Hotelería Country Club, S. L.», en las reuniones celebradas con fecha 28 de septiembre de 2001, aprobaron por unanimidad la escisión de la primera de ellas en beneficio de las dos restantes, sobre la base de los Balances cerrados a fecha 31 de marzo de 2001 y debidamente aprobados. Como consecuencia de esta escisión se produjo la disolución sin liquidación de la escindida, traspasándose en bloque a favor de las sociedades beneficiarias todo el patrimonio, derechos y obligaciones de la escindida, de conformidad con el proyecto de escisión aprobado por unanimidad por todas las Juntas y depositado en el Registro Mercantil de Ibiza, en el que se encuentran inscritas todas ellas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ibiza, 10 de enero de 2002.—El Administrador único, Abel Matutes Barcelo.—1.795.
2.ª 22-1-2002

IBAETA, S. A.*Junta general ordinaria*

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos de la sociedad, el Administrador convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrarse el día 25 de febrero de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, en San Sebastián, Aita Barandiaran Lizeoa, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Memoria del ejercicio económico 2000-2001.

Segundo.—Presupuesto para el ejercicio 2001-2002.

Tercero.—Informe académico del curso 2000-2001.

Cuarto.—Designación de Censores e Interventores.

Quinto.—Otros asuntos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 7 de enero de 2002.—El Administrador único.—1.188.

INDUSTRIAL FORRAJERA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 260, 263, 274 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y por causa del punto primero del artículo 260 de la citada Ley, se hace público que esta sociedad, por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 10 de diciembre de 2001, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la misma y aprobado el siguiente Balance final de liquidación a la fecha del acuerdo:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	22.663.939
Tesorería	28.690
Total Activo	22.692.629
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Reservas	66.747.288
Resultados negativos ejercicios anteriores	-54.047.651
Pérdidas y Ganancias	-7.008
Total Pasivo	22.692.629

Barcelona, 10 de diciembre de 2001.—El Liquidador, Manuel Cusiné Barber.—1.600.

INDUSTRIAS VILA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de socios de la compañía «Industrias Vila, Sociedad